



## ACTA DE RECEPCIÓN

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. CD-CNE-PEP-UCCE-010-2025** denominado **“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA Y BEBIDAS CARBONATADAS PARA LOS COLABORADORES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN LOS PROYECTOS DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”**.

La recepción de las cotizaciones comenzó el día **11 de febrero de 2025** y hasta las **08:00 p.m.**, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral (CNE), ubicadas en el Edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE S.A., en el tercer nivel, en la oficina de la **Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)**. Esta fecha y hora fueron establecidas en los pliegos de condiciones, los miembros de la Comisión de Recepción Erika Faviola Martínez, María Fernanda Andino y José Santiago Tejeda. Durante este proceso, se recibieron las siguientes cotizaciones de las siguientes empresas: **Embotelladora de Sula S.A., Agua La Tigra, Suministros Alimenticios, REDIPO, Cervecería Honduras, y E Inversiones H y D**. Cada una presentó un sobre sellado correspondiente al proceso de **“Suministro de agua purificada y bebidas carbonatadas para los colaboradores del Consejo Nacional Electoral en los proyectos de las Elecciones Primarias 2025”**.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) realizó el llamado público el ocho (08) de febrero de dos mil veinticinco (2025) a las empresas interesadas a participar en la compra directa por procedimiento especial No. CD-CNE-PEP-UCCE-010-2025.

El proceso de contratación directa por procedimiento especial en referencia fue aprobado por el Pleno de Consejeros, y consta en la certificación **336-2025** de fecha siete (07) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Siendo las 08:01 p.m. se da por cerrada la recepción de cotizaciones y para los fines legales pertinentes se firma para constancia la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



**María Fernanda Andino Laitano**  
Comisión de Apertura



**Erika Faviola Martínez Rodríguez**  
Comisión de Apertura



**José Santiago Tejeda Rubí**  
Comisión de Apertura